

	AVISO ÚNICO	Código:
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

**INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”
INT-SCC-002-2024
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

ABRIL DEL 2024

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA**”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA**, Que, en virtud del Decreto No. 720 del 18 de Diciembre de 2023, fue notificada por parte de la Gobernación del Departamento de Santander, de la designación como entidad público ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2023004680132.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL CONTROL DE INUNDACIÓN Y SOCAVACIÓN EN EL SECTOR BRISAS DE RÍO FRÍO, EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER.”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 2.592.575.555,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

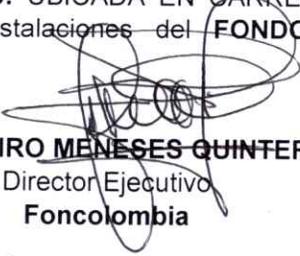
ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA”.

PLAZO DEL CONTRATO: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE APERTURA: 19 DE ABRIL DE 2024.

FECHA DE CIERRE: 24 DE ABRIL DEL 2024 HASTA LAS 04:00 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.


JHON JAIRO MENESES QUINTERO
 Director Ejecutivo
 Foncolombia

Proyectó: Carlos Hernando Corzo Rey – Asesor Jurídico Externo
 Aprobó: Michael Martin Mojica – Jefe Oficina Jurídica Foncolombia